



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15034

05/06/2020

36270

AUTOR/A: FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX); RODRÍGUEZ ALMEIDA, Andrés Alberto (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); RUEDA PERELLÓ, Patricia (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesa, se informa que el Gobierno está trabajando en un Plan de Recuperación en línea con el Plan de Reconstrucción europeo.

En este sentido se están analizando instrumentos de política industrial que estén enfocados, a la creación de empleo y de actividad económica y que, en el caso concreto del sector industrial, estarán guiados por cuatro grandes vectores impulsores del crecimiento: la digitalización, la transición a una economía más verde, sostenible e inclusiva, la resiliencia de nuestra economía y el aumento de la autonomía estratégica industrial, en línea con las directrices emanadas de la Unión Europea.

Pivotando sobre ambos ejes, la industria española tiene que aprovechar el enorme potencial que los nuevos fondos de recuperación previstos por la Unión Europea, conocidos como Next Generation EU, ofrecerán para la recuperación y la transformación de nuestro tejido industrial.

Los esfuerzos que se van a realizar para favorecer la plena reactivación de nuestra industria integrados dentro del marco general de un gran acuerdo nacional para la reconstrucción económica y social, deberían culminar en un pacto por la industria. Su objetivo prioritario y a largo plazo debe ser modernizar el modelo productivo y caminar hacia la transición ecológica y la transformación digital.

Dicho pacto debe aspirar no solo, y en un futuro inmediato, a reactivar la industria en general como consecuencia de los efectos de la crisis sanitaria sino también a sentar las bases de una estrategia de país que mantenga y refuerce la competitividad de nuestro sector industrial en el medio y largo plazo.



Pero para todo ello no es suficiente la voluntad del Gobierno, se debe alcanzar un compromiso de la sociedad española en su conjunto con el futuro de la industria nacional. Y que mejor manera de materializar este compromiso que a través de un Pacto de Estado por la Industria que, sin duda, tiene que ser uno de los principales frutos de la Comisión Parlamentaria para la Reconstrucción Social y Económica.

Madrid, 16 de julio de 2020